



Código de Seguridad  
No manchar, doblar, ni romper  
este código



959528360

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página N° 1

Póliza Nro.: 0401006911		Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)			
Documento: 80009161-2		Asegurado o Tomador: RITTER CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA			
Domicilio: YSAPY C/ ARROYO LAMBARE - B° VALLE YVATE			Localidad: LAMBARE - PARAGUAY		
Emisión: 16/12/2025	Vigencia desde las: 02/12/2025	12:00hs. del	Vigencia hasta las: 01/04/2026	12:00hs. del	Plazo en días: 120
					Capital Máximo Asegurado Gs. 750.000.000.-
Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.					
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).					
Asegurado: INNOMINADOS		Doc. N°:		Nacimiento: 12/12/2000	
Ocupación: OBREROS					
Beneficiario: HEREDEROS LEGALES					
Descripción de Coberturas del Artículo Nro.1					Suma Asegurada Gs.
En caso de Muerte según lo establecido en el Art. 8º y concordantes de las Condiciones Particulares Especificas, hasta la suma máxima de Guaranes.					500.000.000
En caso de Incapacidad Permanente según la proporción que corresponda al grado de incapacidad, conforme a los establecido en el Art. 9º y concordantes de las Condiciones Particulares Especificas, hasta la suma máxima de Guaranes.					500.000.000
ASISTENCIA MEDICA , hasta la suma máxima de Guaranes.					150.000.000
SEPELIO					100.000.000
Condiciones de cobertura para este artículo: Adicional(es) de Cobertura: 1,2					
ASEGURADO: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS (MEC) CONTRATISTA: RITTER CONSTRUCCIONES S.A.					
=====					
Coberturas: Muerte como consecuencia de accidente, invalidez total o permanente como consecuencia de accidente, perdidas de miembros como consecuencia de accidente, que va de una escala del 4 al 100% según el caso y la importancia del miembro afectado.					
=====					
OBJETO DE OBRA: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 16/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOCALES ESCOLARES - CONTRATO ABIERTO - ID N° 474.156 - CONTRATO N° 60/2025					
=====					
COBERTURA DE ACCIDENTES PERSONALES A 10 INNOMINADOS. DETALLE DE COBERTURAS POR PERSONAS: 1. Invalidez permanente o muerte (por cada persona): Gs. 50.000.000.- 2. Gastos médicos (por cada persona): Gs. 15.000.000.- 3. Gastos de sepelio(por cada persona): Gs. 10.000.000.-					
TOTAL POR PERSONA. Gs. 75.000.000.-					
RANGO DE EDAD PARA COBERTURA DE 18 A 65 AÑOS.-					
=====					
Se hace constar que la cobertura es únicamente durante el horario normal de Trabajo.-					
=====					
Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.					
Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa: <a href="http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf">http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf</a>					
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.					
Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 70/12 de fecha 27/09/2012					
El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0046 Res. N°: 111/2021 Fecha 19/02/2021					

Código de Seguridad  
No manchar, doblar, ni romper  
este código



Página Nº 2

Póliza de Seguro Nº 0401006911  
Asegurado: RITTER CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

Emitido en ASUNCION, 16 de diciembre de 2025

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	1.782.531	Monto financ. Gs.:		2.000.000
I.V.A. s/Prima	178.253	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	1.960.784	0	21/12/2025	500.000
Interés p/Finac.	35.651	1	21/01/2026	500.000
I.V.A s/Interés	3.565	2	21/02/2026	500.000
		3	21/03/2026	500.000
Costo del Finac.	39.216	Total		2.000.000
Costo Final	2.000.000			
Agente: TRINIDAD CANALE, RICARDO JOSE Dir.: VALOIS RIVAROLA CASI WASHINGTON Ciudad: ASUNCION Matrícula: 214      Tel.:021-226656				

La presente póliza consta de: 2 Página(s).